



CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE EN EXTREMADURA.



CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (C.T.B.)

ONG: Asociación Amat

Presidente/a Entidad: Emilio José de Gracia Alcántara.

Datos del Centro

Dirección:

C/ Infanta Cristina, 4
10100 Miajadas (Cáceres)

Teléfono/s:
927 161 590

Fax: 924 81 14 89

E-mail: info@asociacionamat.com /
miajadas@asociacionamat.com

Titularidad de la Parcela y del Edificio:

Propiedad de la ONG.

Año de Inicio de la Actividad: 1999

Sufragado el crédito hipotecario por el SES

Carácter: ONG con
convenio

Régimen:
Internamiento

Nº de Plazas:
8

**Sustancia para la que se
ofrece tratamiento:** Todas

Programa de tratamiento: Programa residencial de estancia breve (2-3 meses) que persigue la desintoxicación y estabilización de drogodependientes desde el consumo activo. En coordinación con los profesionales del ECA de Miajadas y resto de recursos, públicos y concertados, de la Red de atención a conductas adictivas de Extremadura.

Personal del Centro

| Categoría Profesional | Nombre | E-mail |
|-----------------------|------------------------|--|
| Gerente | Antonio Cancho Pajuelo | Info@asociacionamat.com |